Facultad de Humanidades

Grado en Español: Lengua y Literatura

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Análisis de textos y creación literaria
(2026 - 2027)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Análisis de textos y creación literaria	Código: 259070905

- Centro: **Facultad de Humanidades**
- Lugar de impartición: **Facultad de Humanidades**
- Titulación: **Grado en Español: Lengua y Literatura**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2010-04-26)**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Filología Española
- Área/s de conocimiento:
  Literatura Española
- Curso: **4**
- Carácter: **Optativa**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://campusvirtual.ull.es/**
- Idioma: **español**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: NIEVES MARIA CONCEPCION LORENZO

- Grupo: **1, PA101**

General
- Nombre: **NIEVES MARIA**
- Apellido: **CONCEPCION LORENZO**
- Departamento: **Filología Española**
- Área de conocimiento: **Literatura Española**

Contacto
- Teléfono 1: **922316303**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **nmarcolo@ull.es**
- Correo alternativo: **nmarcolo@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:15	16:15	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2.ª	B2.25
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:15	12:15	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2.ª	B2.25

Observaciones: Se podrán hacer tutorías en otro horario previo acuerdo entre el alumno/a y la profesora. Se recomienda pedir cita previa para asistir a tutorías. Las tutorías de los martes (11:15-14:15) serán presenciales. Las tutorías de los martes (14:15 a 16:15) se realizarán en línea mediante Google Meet cuyo enlace se facilitará a través de la dirección de correo: nmarcolo@ull.edu.es.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:15	14:15	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2.ª	B2.25
Todo el cuatrimestre		Martes	13:45	15:45	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2.ª	B2.25
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:15	12:15	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2.ª	B2.25

Observaciones: Se podrán hacer tutorías en otro horario previo acuerdo entre el alumno/a y la profesora. Se recomienda pedir cita previa para asistir a tutorías. Las tutorías de los lunes (11:15-14:15) y las de los miércoles (11:15-12:15) serán presenciales. Las tutorías de los martes (13:45 a 15:45) se realizarán en línea mediante Google Meet cuyo enlace se facilitará a través de la dirección de correo: nmarcolo@ull.edu.es.

Profesor/a: **ROBERTO JAVIER GARCÍA DE MESA**

- Grupo: **1, PA101**

General
- Nombre: **ROBERTO JAVIER**
- Apellido: **GARCÍA DE MESA**
- Departamento: **Filología Española**
- Área de conocimiento: **Literatura Española**

Contacto
- Teléfono 1: **922317710**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **rgarcime@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **https://www.campusvirtual.ull.es/**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	12:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2	B2-05
		Martes	14:30	15:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2	B2-05
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	15:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2	B2-05

Observaciones: Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario, previo acuerdo entre el profesorado y el estudiantado. Se recomienda pedir cita previa para asistir a tutorías mediante un mensaje al correo electrónico del profesor: rgarcime@ull.edu.es.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	17:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	2.ª	B2-05

Observaciones: Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario, previo acuerdo entre el profesorado y el estudiantado. Se recomienda pedir cita previa para asistir a tutorías mediante un mensaje al correo electrónico del profesor: rgarcime@ull.edu.es.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Literatura aplicada**
Perfil profesional: **Grado en Español: lengua y literatura**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE3 - Conocimiento de la literatura en lengua española.
CE4 - Conocimiento de crítica textual y de edición de textos.
CE5 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
CE6 - Conocimiento de retórica y estilística.

Competencias Generales

CG1 - Conocimiento especializado de la lengua española en sus distintos niveles y sus literaturas.
CG8 - Formación básica en las nuevas tecnologías y acceso a la información digital como complemento al aprendizaje, enseñanza e investigación.
CG10 - Conocimiento de la literatura en relación con otros lenguajes creativos: artes plásticas, cine, música, dramaturgia, etc.

Competencias Transversales

CT1 - Utilización de herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos de lo lingüístico-literario, incluyendo el acceso por internet.
CT2 - Saber argumentar razonadamente.
CT3 - Trabajar en equipo interdisciplinarmente.
CT4 - Leer textos científicos tanto en español como en otras lenguas de relevancia en el ámbito académico, especialmente en inglés.
CT5 - Adoptar una perspectiva igualitaria y de respeto a la diversidad de las culturas y civilizaciones.
CT6 - Adoptar una posición crítica ante el hecho lingüístico como factor esencial en los distintos órdenes de la vida y del conocimiento.
CT7 - Transmisión del conocimiento lingüístico-literario en contextos especializados y no especializados.
CT8 - Proyección de la lengua y la literatura en su dimensión intercultural y multicultural.

CT9 - Iniciativa hacia la toma de decisiones.
CT10 - Planificación y gestión del tiempo.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1.
Análisis de textos poéticos. Creación poética. (Profesor Roberto García de Mesa).

Tema 2.
Análisis de textos teatrales. Creación teatral. (Profesor Roberto García de Mesa).

Tema 3.
Análisis de textos narrativos. Creación narrativa. (Profesora Nieves María Concepción Lorenzo).

Tema 4.
Análisis de textos ensayísticos y críticos. Creación ensayística. (Profesora Nieves María Concepción Lorenzo).

Actividades a desarrollar en otro idioma

Recursos y bibliografía.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje basado en el juego - Gamificación, Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos, Simulación

Descripción

La metodología docente de la asignatura consistirá en:
Clases teóricas: lecciones impartidas por el profesorado, fundamentalmente de carácter expositivo, para la que se puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos.
Clases prácticas: clases de carácter activo-participativo e, incluso, experimental, pues se dedican a la aplicación de los conocimientos adquiridos y al análisis e investigación de cuestiones concretas, a la resolución de problemas y ejercicios, a la escritura y redacción de trabajos, a la exposición oral de estos, etc.
Tutorías: actividades de orientación en la resolución de cuestiones relacionadas con la asignatura, en el planteamiento y ejecución de determinadas tareas (búsqueda bibliográfica, proposición y elaboración de trabajos, reseñas o ejercicios, etc.), aclaración de dudas, revisión de exámenes, etc. Las tutorías a las que alude el cuadro de \"actividades formativas\" se impartirán en el aula en el horario de prácticas.

La adquisición de los contenidos impartidos en las clases teóricas se valorará en las pruebas y actividades programadas y en la prueba final.
Las destrezas adquiridas en las clases prácticas se evaluarán fundamentalmente en las pruebas y actividades programadas y en las tutorías.
En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.
En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices: Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna. Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.
No se permite el uso de IA.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	36,00	0,00	36,0	[CG1], [CT1], [CT2], [CE3], [CG8], [CG10], [CE4], [CE5], [CE6]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	20,00	0,00	20,0	[CG1], [CT1], [CT2], [CT9], [CT10], [CE3], [CG8], [CG10], [CE4], [CE5], [CE6]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	30,00	30,0	[CG1], [CT3], [CT4], [CT5], [CT7], [CT8], [CT10], [CE3], [CG8], [CG10], [CE4], [CE5], [CE6]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[CG1], [CT6], [CT7], [CE3], [CG8], [CG10], [CE4], [CE5], [CE6]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	16,00	16,0	[CG1], [CT1], [CT2], [CT8], [CT9], [CT10], [CE3], [CG8], [CG10], [CE4], [CE5], [CE6]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CG1], [CT1], [CT2], [CT6], [CT10], [CE3], [CG8], [CG10], [CE4], [CE5], [CE6]

Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CG1], [CT1], [CT3], [CT4], [CT5], [CT6], [CT7], [CT8], [CE3], [CG8], [CG10], [CE4], [CE5], [CE6]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[CG1], [CT1], [CT2], [CT3], [CT4], [CT5], [CT6], [CT7], [CT8], [CT9], [CT10], [CE3], [CG8], [CG10], [CE4], [CE5], [CE6]
Realización de actividades complementarias	0,00	5,00	5,0	[CT1], [CT4], [CT10], [CG8]
Actividades en otra lengua de la UE, preferentemente el inglés	0,00	4,00	4,0	[CG1], [CT4], [CG8]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Andres-Suárez, I. (2012): *Antología del microrrelato español (1906-2011): El cuarto género narrativo*. Madrid: Cátedra.

Borges, J. L. y Guerrero, M. (1984): *Manual de zoología fantástica*. México: Fondo de Cultura.

Marchese, A. y Forradellas, J. (2013): *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona: Ariel.

Medina-Boscos Montarelo, A. (1991): *Temas constantes en la literatura española*. Madrid: Akal.

Pavis, P. (2002): *Diccionario del teatro*: Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.

Varios autores (1967): *Enciclopedia de la mitología*. Madrid: Afrodisio Aguado Editores.

Bibliografía Complementaria

Domínguez Caparrós, J. (2014): *Métrica española*. Madrid: UNED.

García Barrientos, J. L. (2001): *Cómo se comenta una obra de teatro.* Madrid: Síntesis.

García de Mesa, R. (2022): *Cinco ensayos sobre poesía escénica*. Madrid: Arranca-Arrebato Libros.

Gómez-Martínez, J. L. (1992): *Teoría del ensayo*. México: UNAM.

Grillo Torres, M. P. (2004): *Compendio de teoría teatral*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Navarro Durán, Rosa: *Cómo leer un poema*, Barcelona, Ariel, 1998.

Navarro Durán, Rosa: *La mirada al texto: comentario de texto literario*, Barcelona, Ariel, 1995.

Villanueva, Darío: *El comentario de textos narrativos: la novela*, Valladolid-Gijón, Aceña Editorial / Ediciones Júcar, 1989.

Otros Recursos

www.rae.es
www.cervantesvirtual.com
www.academiacanarialengua.org
www.hispanismo.cervantes.es
Todo lo dispuesto en Entorno Virtual de la Asignatura.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

De acuerdo con el vigente *Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL*, para cada asignatura se establecen **dos convocatorias** por curso académico, la primera en el primer o segundo cuatrimestre del curso y la segunda con dos llamamientos, pero una única acta en junio-julio (quienes no superen la asignatura en el primer llamamiento podrán volver a presentarse en el segundo, pero no para subir nota).
Se contemplan, además, **dos modalidades**: la evaluación continua y la evaluación única. En la primera convocatoria todos los estudiantes serán considerados de **evaluación continua**, salvo que elijan la modalidad de **evaluación única** por el procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40% de la evaluación continua (es decir, **no podrán acogerse a la evaluación única si se han presentado a actividades que computan, al menos, el 50% (5 puntos) de la evaluación continua).**

Evaluación Continua:
Asistencia y participación (10%).
Cuatro actividades individuales (40%) sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. Las cuatro actividades son obligatorias y todas deben aprobarse individualmente para superar la asignatura (igual o superior a 5).
Prueba escrita (50%). Examen de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. Es obligatoria y debe aprobarse, también, para superar la asignatura (igual o superior a 5).

En caso de suspender una o más partes de la asignatura, la calificación en el acta será suspenso (4,0), independientemente de que la suma de las calificaciones de cada apartado pueda ser igual o superior a 5.
• Las partes superadas se guardan, en caso de no aprobar la asignatura completa, hasta la siguiente

Convocatoria Oficial del curso.
• Se agotará la convocatoria y el alumno se considerará presentado en la evaluación continua con nota en el acta cuando haya realizado actividades que supongan el 50% de la calificación de la asignatura.

Evaluación Única:
Entrega de un trabajo escrito (45%), de acuerdo con los docentes, que será presentado, como muy tarde, el día de la convocatoria. Es obligatorio y debe aprobarse para superar la asignatura (igual o superior a 5).
Prueba escrita (55%), examen de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. Es obligatoria y debe aprobarse para superar la asignatura (igual o superior a 5).

En caso de suspender una o más partes de la asignatura, la calificación en el acta será suspenso (4,0), independientemente de que la suma de las calificaciones de cada apartado pueda ser igual o superior a 5.

• Las partes superadas se guardan, en caso de no aprobar la asignatura completa, hasta la última Convocatoria Oficial del curso.
• Solo por circunstancias sobrevenidas debidamente acreditadas, tales como el fallecimiento de un familiar, obligaciones legalmente establecidas, enfermedad grave, accidente, o incompatibilidad de la jornada laboral, se podrán cambiar las fechas de las actividades de evaluación continua, siempre que su naturaleza lo permita (Art. 8 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna).
• Para los deportistas de alto nivel y alto rendimiento, de acuerdo con el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, se adoptaran las medidas necesarias para conciliar sus aprendizajes con sus responsabilidades y actividades deportivas, cuando coincidan ambas (Artículo 8 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna).
• En esta asignatura no se tendrá en consideración las pruebas prácticas o teóricas aprobadas en cursos anteriores.
• El estudiante que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica dirigida al Decano/a de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

NOTA: El plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autoría, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso, de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.
Se tendrá en consideración el Reglamento sobre el uso de dispositivos detectores de radiofrecuencia y campo magnético en pruebas de evaluación.
Verificación de autoría y autenticidad: Con el fin de garantizar la originalidad y la autoría de las pruebas y trabajos, conforme a los artículos 7.3 y 11 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, cuando concurran indicios objetivos y motivados que cuestionen la autoría de una prueba o trabajo entregado (incluido el empleo no autorizado de herramientas de inteligencia artificial), **el profesorado podrá convocar al estudiante a una entrevista de verificación de autoría sobre el trabajo realizado**. Dicha entrevista tiene por objeto exclusivo verificar la autoría y no constituye una nueva prueba de evaluación. Si de ella resultara acreditada la falta de autoría o el uso de medios no autorizados, se aplicará la calificación de cero en la prueba o trabajo correspondiente, sin perjuicio del traslado a los órganos competentes a los efectos previstos en la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria.

Usos de detectores de radiofrecuencia y campos magnéticos. En cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos

electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL. Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

5º convocatoria y sucesivas. El estudiante que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica dirigida al Decano/a de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CG1], [CT1], [CT3], [CT4], [CT5], [CT6], [CT7], [CT8], [CE3], [CG8], [CG10], [CE4], [CE5], [CE6]	En las actividades se evaluará la adquisición de los conocimientos impartidos en las sesiones teóricas y las clases prácticas, el aprovechamiento de la bibliografía, el desarrollo del discurso crítico, la capacidad de relación y correcta expresión escrita.	40,00 %
Escalas de actitudes	[CG1], [CT1], [CT2], [CT3], [CT4], [CT5], [CT6], [CT7], [CT8], [CT9], [CT10], [CE3], [CG8], [CG10], [CE4], [CE5], [CE6]	Se valorarán la asistencia y la participación activa en las clases programadas durante el curso. Dicha evaluación se llevará a cabo mediante su control realizado en el aula.	10,00 %
Prueba final	[CG1], [CT1], [CT2], [CT3], [CT4], [CT5], [CT6], [CT7], [CT8], [CT9], [CT10], [CE3], [CG8], [CG10], [CE4], [CE5], [CE6]	En la prueba final se evaluará tanto la adquisición de conocimientos como las capacidades analíticas y críticas exigidas en la asignatura.	50,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:
Analizar, comentar e interpretar textos literarios en lengua española.
Aplicar conocimiento de crítica textual y edición de textos.
Explicar las técnicas y métodos del análisis literario.
Aplicar conocimientos de retórica y estilística.
Manejar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos de lo lingüístico-literario, incluyendo el acceso por internet.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clase de presentación. Sesión teórica.	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	Tema 1	Sesión teórica. Sesión práctica.	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 1	Sesión teórica. Sesión práctica.	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Temas 1 y 2	Sesión teórica. Sesión práctica.	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 2	Sesión teórica. Sesión práctica.	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 2	Sesión teórica. Sesión práctica.	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 2.	Sesión teórica. Sesión práctica.	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Temas 2 y 3	Sesión teórica. Sesión práctica.	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 3	Sesión teórica. Sesión práctica. Entrega de las actividades 1 y 2.	4.00	10.00	14.00
Semana 10:	Tema 3	Sesión teórica. Sesión práctica.	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 3	Sesión teórica. Sesión práctica.	4.00	4.00	8.00
Semana 12:	Tema 4	Sesión teórica. Sesión práctica.	4.00	4.00	8.00

Semana 13:	Tema 4	Sesión teórica. Sesión práctica.	4.00	4.00	8.00
Semana 14:	Tema 4	Sesión teórica. Sesión práctica. Entrega de las actividades 3 y 4.	4.00	5.00	9.00
Semana 15:	Tema 4. Repaso y resolución de dudas.	Debate sobre contenidos.	2.00	8.00	10.00
Semana 16 a 18:	Evaluación.	Preparación y realización de pruebas evaluativas.	2.00	10.00	12.00
		Total	60.00	90.00	150.00